



REGIDORES QUE CONFORMAN CONSTITUCIONALES. MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO. PRESENTE.

COMISION DE PUNTOS

Por este conducto me es grato saludarle y a la vez hacerle una atenta invitación a la **Décima Sesión de la Comisión de Puntos constitucionales del H. Ayuntamiento**, misma que se llevara a cabo el día 20 de Septiembre del presente año a las 11:00 once en punto, en la Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día.

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Trabajos de investigación y monitoreo en la ejecución de reglamentos Municipales.
- 5.-Clausura

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

SINDICO MUNICIPAL RIGOBERTO FLORES FRANCO
PRESIDENTE DE LA COMISION

18 SEP 2017

Carolina